

## ENCUESTA DE SALIDA A ALUMNOS PRÓXIMOS A EGRESAR DEL CECyTEV

### I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz

### II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento

El Sistema de Datos Personales de la Encuesta de Salida a Alumnos Próximos a Egresar del CECyTEV tiene como objetivo concentrar y resguardar los datos y las estadísticas obtenidas mediante la aplicación de la encuesta de salida a alumnos y alumnas que cursan el sexto semestre en los planteles educativos del Colegio.

Los datos personales recabados son los siguientes:

<i>Categoría</i>	<i>Tipo de datos personales</i>
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nombre completo</li> <li>▪ CURP</li> <li>▪ Matrícula escolar</li> <li>▪ Plantel</li> <li>▪ Carrera técnica que cursa</li> <li>▪ Nombre de las becas con las cuáles se ha beneficiado como alumno del CECyTEV</li> <li>▪ Domicilio</li> <li>▪ Edad</li> <li>▪ Género</li> <li>▪ Número de teléfono celular</li> <li>▪ Nombre de usuario en redes sociales</li> </ul>
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Correo electrónico</li> </ul>

### III. Finalidades del Tratamiento

Los datos personales que recabamos de las alumnas y alumnos de sexto semestre son exclusivamente para indagar que actividades efectuarán al concluir sus estudios de bachillerato, con la intención de:

- a) Generar estadísticas que nos permitan conocer el porcentaje de la comunidad estudiantil próxima a egresar del CECyTEV, que:
  - Planea continuar estudiando en nivel superior.
  - Planea integrarse al campo laboral.
  - Tiene otros planes diferentes a continuar con estudios superiores o incorporarse al mercado laboral.
- b) Enviar ofertas laborales de las empresas con las que el Colegio tiene suscritos Convenios de Vinculación.
- c) Enviar ofertas educativas de escuelas, universidades e institutos con los que el Colegio tiene suscritos Convenios de Vinculación.
- d) Enviar información relevante del Colegio.
- e) Continuar en comunicación con exalumnos a través de las redes sociales.

#### **IV. Origen y la forma de recolección de datos**

Los datos personales de la Encuesta de Salida a Alumnos Próximos a Egresar del CECyTEV son recabados a través de una encuesta electrónica que el personal de vinculación de los planteles difunde entre las alumnas y alumnos de sexto semestre. Dichos datos los concentra la Dirección de Vinculación del Colegio, quien se encarga de procesarlos y administrarlos.

#### **V. El nombre del área administrativa responsable del tratamiento**

**Nombre:** Ing. Andrea K'arolina Hernández Ginés

**Cargo:** Directora de Vinculación

**Área:** Dirección de Vinculación del CECyTEV

#### **VI. Las transferencias de las que pueden ser objeto**

Los datos recabados no se comparten y no se efectúan transferencias de información.

#### **VII. La normativa aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud**

Establecida en el Manual de Funciones de la Dirección de Vinculación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz.

#### **VIII. El modo de interrelacionar la información registrada**

Esta información es únicamente de competencia de la Dirección de Vinculación del CECyTEV.

**IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO**

Unidad de Acceso a la Información Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz

*Domicilio:* Carrillo Puerto No. 21 Colonia Centro; Xalapa, Veracruz; C.P. 91000

*Teléfono:* (228) 8 42 16 00 ext. 152

*Correo electrónico institucional:* [unidadacceso@cecytev.edu.mx](mailto:unidadacceso@cecytev.edu.mx)

**X. El tiempo de conservación de los datos**

Se conservará durante 2 años con carácter de trámite y 3 años en el archivo de concentración, para posteriormente darse de baja y destruirse.

**XI. El nivel de seguridad**

Medio

**XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detención y la atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año de calendario posterior a la fecha de su atención**

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Acceso a la Información Pública del CECyTEV.